



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

SAIG.SC-008

CRECER EN GRANDE
CAMPECHE 2015-2021



ORDEN DE COMPRA

DRM-06

San Francisco de Campeche, Campeche a 4 de agosto de 2017

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR	3565-GARAY AGUILAR ENRIQUE		
DOMICILIO	AVENIDA JOSE LOPEZ PORTILLO NUMERO 33 ENTRE CALLE 18 Y PRIVADA 4 DE LA CALLE 18		
RFC	GAAE7303052UA	TELEFONO	981 81 2 62 50
DÍAS ENTREGA	1	FECHA VIGENCIA	15/08/2017

DATOS DEPENDENCIA

RAMO	13-SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL
UNIDAD	21-Coordinación Administrativa
PARTIDA	2461-MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO
OBSERVACIONES	

ORDEN DE COMPRA

04/08/2017 9:17:08
 OC-0650 R1321-0017 Ordinaria CONCENTRADO

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	%IVA	IMPUESTO	TOTAL
0100	BALASTRO SOLO BASIC 30-39W ELEC EIO-239-SC	PIEZA	6	\$95.00	\$570.00	16	\$91.20	\$661.20
0101	LAMPARA FLOURESENTE SLIM LINE 30-39 WATT T1 2 PIN LUZ DE DIA	PIEZA	12	\$49.00	\$588.00	16	\$94.08	\$682.08
0117	PASTILLA TÉRMICA 1 POLO, 120/240 V, 50/60 H 20 A	PIEZA	2	\$60.00	\$120.00	16	\$19.20	\$139.20
0118	PASTILLA TERMOMAGNETICA 2 POLOS 30A 240V	PIEZA	2	\$175.00	\$350.00	16	\$56.00	\$406.00
0126	CABLE SENCILLO THHW #10 COBRE CAJA 100 MTS COLOR ROJO U OTRO COLOR DISPONIBLE	CAJA	1	\$950.00	\$950.00	16	\$152.00	\$1,102.00

Total de artículos 23

SUBTOTAL \$2,578.00
IVA \$412.48
DESCUENTO \$0.00
TOTAL \$2,990.48

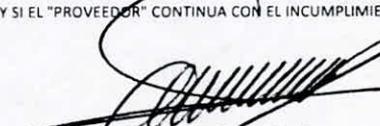
(SON: DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS 48/100 M.N)

Cadena original: [13|21|2461|OC-0650|3565|29904800|04082017|23|09]
 Cadena encriptada: 584oqsOGzPecJsTgKJpbl3HjNJR09NX4jIK0erGEySKjJDCa5yjgyGFH6EgPmQRuau5JSf5j0LY=
 SIACAM: Compromiso
 Id Solicitud SIACAM: 30214
 Folio SIACAM: 0594
 Código SIACAM:



e4f28f4db088456b972dca365d0c84b0

CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR LA DEMORA EN LA ENTREGA DE LOS BIENES OBJETOS DE ESTA ORDEN DE COMPRA "EL ESTADO" PROCEDERÁ A UN DESCUENTO EN LA FACTURACIÓN POR UNA CANTIDAD IGUAL A SAL MILLAR DIARIO POR CADA DÍA QUE EL "PROVEEDOR" INCUMPLA CON LA ENTREGA DE LOS BIENES, HASTA POR 20 DÍAS NATURALES, CONCLUIDO ESTE PLAZO Y SI EL "PROVEEDOR" CONTINUA CON EL INCUMPLIMIENTO, EL "ESTADO" PROCEDERÁ A LA RESCISIÓN DE ESTA ORDEN DE COMPRA.


 Lic. Eloy Daniela Chuc Solís
 Directora de Recursos Materiales


 Lic. Víctor Manuel Saravia Pacheco
 Subdirector de Adquisiciones Directas Estatales

Elaboró: CARLOS ADRIAN ALCUDIA CERINO
 Original: Proveedor
 Copias: Dependencia, Secretaría de Finanzas, Dirección de Egresos
 Subdirección de Recursos Materiales y Control Patrimonial